

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN 2019 - 2022

PLAN DE GOBIERNO  
DEL MOVIMIENTO  
POLÍTICO REGIONAL  
"JUNIN SOSTENIBLE"



EQUIPO TÉCNICO – JUS CONCEPCION

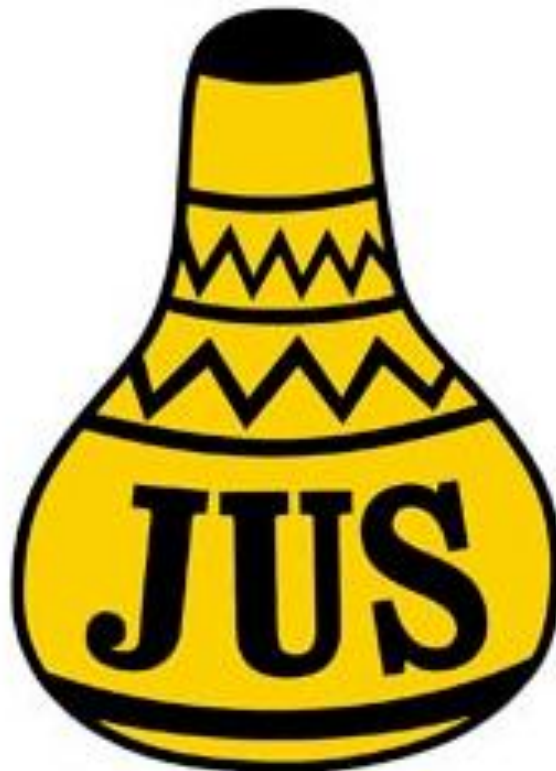
---

**CONTENIDO**

<b>I. PRINCIPIOS E IDENTIDAD</b>	5
1.1 Principios y Democracia Representativa	5
1.2 Identidad Regional	6
<b>II. VISIÓN</b>	7
<b>III. REGION JUNIN - ASPECTOS GENERALES</b>	7
3.1 Ubicación y Características del Territorio	8
<b>IV. MAPA DE PROBLEMAS</b>	13
<b>V. DIAGNÓSTICO, PROPUESTAS Y COMPROMISOS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	14
5.1 Pleno Ejercicio de los Derechos Humanos con Dignidad	14
5.2 Acceso Igualitario a los Servicios de Calidad para Desarrollo de Capacidades	16
5.3 Lograr una Gestión de Calidad y Gobernabilidad con Progreso y Paz Social	31
5.4 Alcanzar el Crecimiento Económico Sostenido con Alto Empleo	36
5.5 Lograr el Desarrollo Regional Equilibrado e Infraestructura	68
5.6 Gestionar Sosteniblemente los Recursos Naturales y Medio Ambiente	74
<b>VII. RESUMEN PLAN DE GOBIERNO - JUS</b>	82
a. Eje Estratégico: Pleno Ejercicio de los Derechos Humanos con Dignidad	
b. Eje Estratégico: Acceso a Servicios Básicos y Especializados para el Desarrollo de Capacidad.	
c. Eje Estratégico: Lograr una Gestión de Calidad y Gobernabilidad con Progreso y Paz Social.	

- d. Eje Estratégico: Crecimiento Económico Sostenible con Alto Empleo.
- e. Eje Estratégico: Desarrollo Regional Equilibrado e Infraestructura.
- f. Eje Estratégico: Recursos Naturales y Medio Ambiente Sostenible

# JUNÍN SOSTENIBLE CONCEPCIÓN



## PLAN DE GOBIERNO 2019 -2022

---

## PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN 2019 -2022

### I. PRINCIPIOS E IDENTIDAD

#### 1.1 Principios y Democracia Representativa

##### EL BIEN COMÚN:

**JUNÍN SOSTENIBLE** propugna la defensa del bien común levanta las banderas de la defensa del bien común, de la entrega desinteresada a él y de la ciudadanía activa que no se limita a formular demandas sino que se asume también responsabilidades y se organiza como gobierno representativo y participativo de una comunidad política diversa y compleja.

##### LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA:

**JUNÍN SOSTENIBLE** considera que la construcción de la democracia se debe realizar desde la base, como práctica de la vida diaria. El primer gran escalón, la base amplia que debe sostener todo el sistema democrático peruano, es la democracia local, distrital y provincial, para el fortalecimiento de los gobiernos regionales.

El mejor camino para la modernización y desarrollo es la democracia participativa de ciudadanos y ciudadanas con virtudes cívicas, libres y autónomas. Esta se fundamenta en el respeto a la Constitución y a la ley. Son necesarios los movimientos políticos con funcionamiento institucional democrático, estable y con planes y proyectos.

**JUNÍN SOSTENIBLE** considera que la moderna democracia representativa no se limita al respeto a la constitución y la ley, sino que requiere de una amplia participación ciudadana. Se define como una práctica autónoma, independiente, crítica y activa de los ciudadanos, quienes tienen el derecho a elegir y ser elegidos, así como a fiscalizar y a revocar a las autoridades en todos los niveles de gobierno.

**JUNÍN SOSTENIBLE** considera que la democracia se afirma y fortalece, cuando a población es consultada e involucrada activamente en los grandes procesos de cambio o propuestas de desarrollo. El respeto a la democracia implica la condena de todo tipo de rompimiento del orden constitucional.

**JUNÍN SOSTENIBLE** promueve una descentralización profunda como un proceso de transferencia auténtico del poder político, económico, administrativo y fiscal; cuya esencia es la autonomía de los gobiernos locales y regionales. La descentralización debe fortalecer las economías locales y regionales dentro de una economía social de mercado competitiva y abierta.

**JUNÍN SOSTENIBLE** propugna la construcción de una cultura política democrática, basada en la práctica de los valores cívicos tales como la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación, la concertación y el respeto de la cosa pública.

La política debe tener por sustento y motivación la vocación de servicio, el sentido ético de acción teniendo en cuenta que primero está la Región Junín.

**JUNÍN SOSTENIBLE** es un movimiento descentralista que promueve la descentralización de poder político, económico, administrativo y fiscal, basada en los gobiernos locales y regionales.

**JUNÍN SOSTENIBLE** concibe que no existe modernidad sin una profunda, real y efectiva descentralización. Por ello, propugna la construcción de economías sólidas, locales y regionales, para lograr una auténtica reforma del Estado. Ello significa que debe modificarse la actual relación entre el Estado y los otros niveles de gobierno, siendo tratados como pares, producto de una profunda reforma política.

**JUNÍN SOSTENIBLE** considera que el desarrollo de las regiones debe basarse en el desarrollo sostenible, integrado, competitivo y exportador.

## **1.2 Identidad Regional**

**JUNÍN SOSTENIBLE** considera que Junín Moderno buscará combinar el sentido ética de la responsabilidad en la que ancestralmente se asentaron nuestras comunidades andinas y nativas donde la vida económica y política busca su mejor armonía en la decisión de las mayorías y el respeto a los saberes, con las formas de representación moderna a través de las instancias del Estado, gobiernos locales y regionales, en la importancia de encontrar en él, la construcción de una ideología moralizadora, con disciplina y generadora de identidades colectivas, que caracterice la región.

**JUNÍN SOSTENIBLE** busca fortalecer y consolidar el engranaje de la diversidad étnica y sociocultural de los pueblos de la región, en la unidad de nuestros pueblos, con responsabilidad social y ambiental.

**JUNÍN SOSTENIBLE** asume el regionalismo como orientación política, arte de buen gobierno y doctrina ciudadana, para lograr el éxito y bienestar de todos los asentados en la región. El regionalismo concibe a Junín como ciudad de todos los Junínenses, que no sólo es un territorio, ni solo un agregado de ciudadanos y ciudadanas. Expresa su continuidad territorial e historia, hoy consolidada como región única e indivisible.

**JUNÍN SOSTENIBLE** respeta la libertad de culto y defiende la libertad en todas sus formas. Respeto la libertad de pensamiento, de opinión, de libertad irrenunciable a la cátedra universitaria y la prédica religiosa.

## **II. VISIÓN**

Junín Sostenible (JUS) tiene como misión objetivo promover un modelo de desarrollo sostenible para elevar el nivel y calidad de vida. Nos inspiramos en la declaración de desarrollo sostenible de las cumbres de Estocolmo (1972) y de rio de Janeiro (1992).

El objetivo es iniciar el Desarrollo Integral de Junín, orientado a su inserción en el mundo global exportador y hacerlo tanto en términos de desarrollo humano, económico y social, combatiendo el atraso y la pobreza en sus causas; con un sentido integrador, equilibrado y transversal donde todos los ejes del desarrollo estén contemplados.

JUS es un movimiento regional cuya fortaleza principal es su vocación por democratizar y masificar socialmente los beneficios del desarrollo económico y social, poniéndolo al alcance de todos, en especial los sectores más deprimidos y vulnerables. JUS tiene por vocación la activación y cohesión social de los distintos grupos humanos que pueblan los dos ámbitos básicos de la región: selva alta y sierra.

JUS busca un desarrollo integral y sostenible: humano, económico, social y cultural y ha encontrado en el potencial agroexportador y minero las más importantes capacidades de la región Junín en su camino al desarrollo. En esa medida JUS tiene como objetivo dotar a la región de la infraestructura, servicios, tecnología y herramientas para iniciar su Desarrollo Integral. Este esfuerzo se orienta hacia la exportación a los mercados globales de productos con valor agregado. JUS quiere combatir el atraso y la pobreza en sus causas; con un sentido integrador, equilibrado y transversal donde todos los ejes del desarrollo estén contemplados.

### **III. REGION JUNIN - ASPECTOS GENERALES**

#### **3.1 Ubicación y Características del Territorio**

- **DEPARTAMENTO:** JUNÍN
- **PROVINCIA:** CONCEPCION
- **CAPITAL:** CONCEPCION

Tiene una extensión de 2, 230,720 km<sup>2</sup> que representa el 5.05% del territorio del departamento de Junín. La capital es la ciudad Concepción, ubicada a 277 Km. de la capital Lima. La altitud de la provincia varía desde los 2,200 a 4,1461 m.s.n.m.,



la capital distrital se encuentra a 3,283 m.s.n.m. La provincia tiene una densidad poblacional de 25.0hab/Km<sup>2</sup>.

La Provincia Concepción se encuentra en la Región Central del Territorio Peruano, entre las Cordilleras Occidental y Central, forma parte de las cuencas hidrográficas del río Mantaro y río Perene. Sus coordenadas son:

- Latitud Sur: 11° 55' 6.52"
- Longitud Oeste: 75° 18' 46.4"<sup>1</sup>

Concepción está ubicada en la región central del territorio peruano, dentro de la región natural de la Sierra, involucrando parte de la Cuenca del Mantaro y parte de la Cuenca Alta del Perené (naciente del Tulumayo). Su ubicación es estratégica, se comunica con las ciudades de Jauja, Huancayo y Lima.

- **Norte:** Provincia de Jauja y Chanchamayo
- **Sur:** Provincia de Huancayo y Chupaca
- **Este:** Provincia de Satipo
- **Oeste:** Provincia de Yauyos (Lima)

A nivel distrital la mayor superficie la tienen los distritos de Comas (970.71 Km<sup>2</sup>), Andamarca (399.13 Km<sup>2</sup>) y San José de Quero (377,10 Km<sup>2</sup>), y de otro lado, los distritos con menor superficie son Nueve de Julio (6.78 Km<sup>2</sup>), Manzanares (14.98 Km<sup>2</sup>) y Concepción (18.31 km<sup>2</sup>). Los distritos con mayor altitud son: Comas (Aychana 4,146 m.s.n.m.) San José de Quero (3,856 m.s.n.m.), Chambará (3,593 m.s.n.m.) y Heroínas Toledo (3,380 m.s.n.m.). Las de menor altitud son: Mariscal Castilla (desde los 2,200 m.s.n.m.), Andamarca (2,560 m.s.n.m.) y Cochabamba (3,200 m.s.n.m.). Todos los distritos se encuentran en la región natural Sierra.

El acceso a la ciudad Capital de Concepción desde la Capital de la República es a través de la carretera central, con pista de doble vía asfaltada, con una distancia aproximada de 277 Km. Y tiempo de viaje es de 7 horas en ómnibus y

---

<sup>1</sup> PDC de la Provincia de Concepción al 2023

5 horas en automóvil. La distancia de Huancayo a la Capital Provincial de Concepción es de 21 Kilómetros y se articula a través de una autopista asfaltada teniendo un tiempo de viaje de 45 minutos en ómnibus y 25 minutos en automóvil.

#### IV. MAPA DE PROBLEMAS

OBJETIVO ESTRATEGICO	PROBLEMA IDENTIFICADO
<b>OE 1: Pleno Ejercicio de los derechos humanos con dignidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pobreza y Extrema Pobreza</li> <li>➤ Débil participación de la ciudadanía en el desarrollo local.</li> </ul>
<b>OE 2: Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dificultad en logros de Aprendizaje.</li> <li>➤ Alta tasa de analfabetismo.</li> <li>➤ Desnutrición Crónica.</li> <li>➤ Mortalidad Infantil.</li> <li>➤ Inseguridad Agrícola.</li> <li>➤ Viviendas sin acceso a servicios básicos (agua y saneamiento básico).</li> </ul>
<b>OE 3: Lograr una gestión de calidad y gobernabilidad con progreso y paz social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desintegración de los distritos de la provincia.</li> <li>➤ Ineficiencia e ineficacia en la gestión para resultados</li> <li>➤ Baja participación, control y vigilancia ciudadano</li> </ul>
<b>OE 4: Alcanzar el crecimiento económico sostenido con alto empleo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pocos arribos de turistas en la Provincia de Concepción</li> <li>➤ Débil Planificación para el Desarrollo Económico.</li> </ul>

<p><b>OE 5: Lograr el desarrollo Regional equilibrado e infraestructura.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje de municipios de cuentan con planes de ordenamiento urbano.</li> <li>➤ Escaso porcentaje de Proyectos Ejecutados del Banco Provincial</li> <li>➤ Poca Formulación de Expedientes Técnicos y Perfiles para la ejecución de obras.</li> </ul>
<p><b>OE 6: Gestionar sosteniblemente los recursos naturales y medio ambiente</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Suelo</li> <li>➤ Recurso Hídrico</li> <li>➤ Recurso Minero</li> <li>➤ Flora y Fauna</li> <li>➤ Áreas Naturales</li> <li>➤ . Residuos Sólidos</li> <li>➤ Conservación de áreas verdes en espacios públicos</li> <li>➤ Gestión Ambiental</li> </ul>

*Fuente: Equipo Técnico – JUS CONCEPCION*

## V. DIAGNÓSTICO, PROPUESTAS Y COMPROMISOS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### 5.1. Objetivo Estratégico: Pleno Ejercicio de los Derechos Humanos con Dignidad

#### GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

##### a. Pobreza y Extrema pobreza

##### Diagnóstico (análisis del problema):

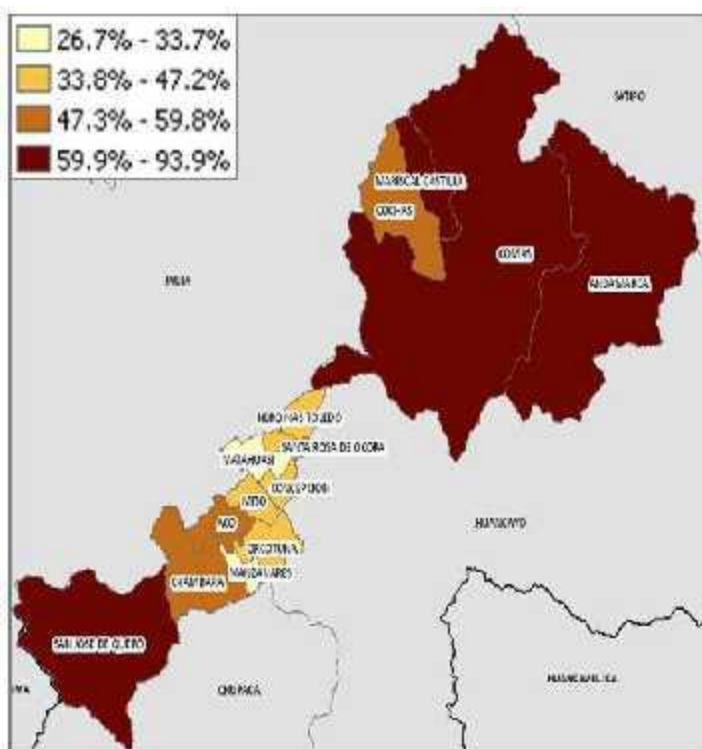
La pobreza es una situación de carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas, que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, sobre todo, que limitan su libertad para desarrollar sus potencialidades. El INEI la define con indicadores monetarios en

función del costo de una canasta básica alimentaria. Para el Banco mundial, la pobreza la fija en el gasto o consumo menor a US\$ 2 dólares diarios y la extrema pobreza hasta US\$ 1 diario.<sup>2</sup>

La pobreza es uno de los temas estructurales en nuestro país, a ello no se escapa nuestra provincia, en el 2009 el 53.8% de su población eran pobres, de los cuáles el 21.3% eran pobres no extremos y el 32.6% de su población eran pobres extremos.

En relación a los distritos de mayor pobreza, estos son: Mariscal Castilla (93.9%), Andamarca (78.7%), Comas (70.7%), San José de Quero (69.7%) y Cochas (59.8%). Estos mismos distritos son los que tienen mayor pobreza extrema: Mariscal Castilla (68.3%), Andamarca (40.6%), Comas (31.9%), San José de Quero (33.7%) y Cochas (28.9%).

### **GRAFICO N° 1**



Fuente: PDC Concepción

<sup>2</sup> CEPLAN Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021

**Propuestas (actividades y proyectos)**

- ✓ Identificar y focalizar a las poblaciones vulnerables.
- ✓ Monitorear, actualizar, mejorar, fortalecer y ampliar los programas sociales de inclusión social.
- ✓ Mejorar e implementar la evaluación a los beneficiarios de los programas sociales.
- ✓ Desarrollar oportunidades para el acceso al empleo mediante emprendimientos y/o inserción laboral para mujeres y jóvenes principalmente de las zonas rurales y territorios pobres.
- ✓ Fortalecer y desarrollar las alternativas de inclusión social y empleo que se desarrollen desde las comunidades campesinas y asociaciones económicas y sociales.

**b. Desarrollo Integral de la Población a través de la Generación de Oportunidades y Reconocimiento de sus Derechos.****Diagnóstico (análisis del problema)**

**Según el Ministerio de Economía**, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida sinóptica del desarrollo humano. Mide los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano:

- Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.
- Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la combinación de las tasas brutas de matriculación primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio).
- Un nivel de vida decoroso, medido por el PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.)

El Índice de Desarrollo Humano del departamento de Junín para el 2012 es de 0.4539, siendo mayor este que el de la provincia de Concepción que es de 0.3852. Ello coloca a Junín en un ranking de 10 entre los departamentos del Perú, y de manera similar, coloca a Concepción en el puesto 76 entre las Provincias del Perú.

Son 7 distritos de la Provincia que están en el ranking nacional de distritos con IDH que se encuentran por encima de los 1,000, siendo estos los siguientes:

- Andamarca que en el ranking ocupa el lugar 1682 con un IDH de 0.1871.
- Mariscal Castilla en el ranking ocupa el lugar 1623 con un IDH de 0.2011.
- San José de Quero que en el ranking ocupa el lugar 1523 con un IDH de 0.221.
- Cochas que en el ranking ocupa el lugar 1497 con un IDH de 0.2238.
- Heroínas Toledo que en el ranking ocupa el lugar 1386 con un IDH de 0.2396.
- Chambará que en el ranking ocupa el lugar 1304 con un IDH de 0.2516.
- Aco que en el ranking ocupa el lugar 1030 con un IDH de 0.2929.

### **GRAFICO N° 3**

Provincia	Índice de Desarrollo Humano	
	IDH	Ranking
Concepción	<b>0.3852</b>	<b>76</b>
Concepción	0.5060	248
Aco	0.2929	1030
Andamarca	0.1871	1682
Chambará	0.2518	1304
Cochas	0.2238	1497
Comas	0.3392	770
Heroínas Toledo	0.2396	1386
Manzanares	0.4122	484
Mariscal Castilla	0.2011	1623
Matahuasi	0.4430	402
Mito	0.4242	451
Nueve De Julio	0.4452	397
Orcotuna	0.4001	520
San José De Quero	0.2201	1523
Santa Rosa De Ocopa	0.4366	412

Fuente: INEI. Censo de Población y Vivienda 2007. ENAHO y ENAPRES.

Elaboración: PNUD-Perú. - Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010)

### **Propuestas (actividades y proyectos)**

- ✓ Implementar un sistema de seguimiento del Índice de Desarrollo Humano de la Provincia y Distrito. Actualizar periódicamente cada 2 años
- ✓ Desarrollar un servicio de información y educación para lograr atender a las poblaciones en sus necesidades.

- ✓ Priorizar y mejorar la atención en salud y educación a los distritos con Índice de Desarrollo Humano bajos, atendiendo principalmente a las zonas rurales pobres, creando y mejorando las vías de acceso.

### **c. Inclusión Social, Seguridad Protectora para la Población vulnerable y Desarrollo Humano.-**

#### **Diagnóstico (análisis del problema)**

En cuanto a los programas sociales encontramos que en Concepción solamente Pensión 65 se encuentra en todos los distritos (2,152 usuarios), en menor magnitud en 12 distritos encontramos a Qali Warma (9,168 usuarios) y Juntos (3,623). Como se observa la cobertura no se generaliza para todos los distritos, hay una atención limitada para el total de necesidades provinciales.

Los distritos con menor número de beneficiarios por Pensión 65 son Manzanares y Nueve de Julio; mientras que los distritos que tienen todos los programas son Cochabamba y Mariscal Castilla. El programa que tiene menor alcance en la provincia es FONCODES que tiene presencia en Cochabamba y Mariscal Castilla, cuya cobertura es limitada llegando a 525 usuarios.

En cuanto a los programas sociales se reitera que su alcance e impacto son limitados en relación a los pobres y pobres extremos de la Provincia de Concepción.

#### **GRAFICO N° 3**

<b>Programas Sociales</b>	<b>Distritos atendidos</b>	<b>Nro. de usuarios</b>
<b>Cuna mas</b>	6	80 (a) / 427 (b)
<b>Juntos</b>	12	3,623
<b>FONCODES</b>	2	525
<b>Pensión 65</b>	15	2,152
<b>Qali Warma</b>	12	9,168

Fuente: INFOMIDIS – MIDIS

**Propuestas (actividades y proyectos)**

- ✓ Gestionar y ejecutar oportunamente el Programa vaso de leche con un enfoque de Desarrollo Humano.
- ✓ Promover campañas de Útiles escolares para las instituciones educativas en la Provincia de Concepción.
- ✓ Gestionar el incremento de los beneficiarios en los programas sociales de la Provincia de Concepción (Pensión 65, Cuna Más, Qali Warma, entre otros).
- ✓ Fortalecer la Oficina del SISFHO en la Provincia de Concepción.

**5.2 Objetivo Estratégico: Acceso a Servicios Básicos y Especializados para el Desarrollo de Capacidades.****GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL****a. Diagnóstico y Propuesta sobre la Educación Local****Diagnóstico (análisis del problema)**

En nuestra provincia al 2014 hay 367 Instituciones Educativas, dentro de las que se destacan: 43.9% son Instituciones Educativas de Primaria, 24.5% son Instituciones Educativas de inicial Jardín, 17,2% son Instituciones Educativas Inicial No Escolarizado y 12, 3% son Instituciones Educativas Secundarias.

Esta es la estructura educativa básica de la provincia que corresponde al 97.8% de sus Instituciones Educativas. De los centros que no están dentro de esta base, resaltaremos aquellas Instituciones Educativas de Educación Superior, estas son 04 y se encuentran en los siguientes distritos: Comas, Nueve de Julio, Orcotuna y San José de Quero. Debemos precisar que el concepto de educación superior hace referencia a instituciones educativas que imparten formación técnica.

Y de otro lado, destacaremos el funcionamiento de un Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO) que se encuentra en el distrito capital. La única institución



educativa SUPERIOR de formación universitaria es la Universidad Peruana los Andes (UPLA), que en nuestro distrito capital como filial con las carreras profesionales de zootecnia y medicina veterinaria.<sup>3</sup>

En lo que concierne a la educación pública los distritos que tienen mayores instituciones educativas son:

- Comas con 67 instituciones educativas públicas.
- Andamarca con 62 instituciones educativas públicas.
- Concepción con 34 instituciones educativas públicas.
- Matahuasi con 22 instituciones educativas públicas.

#### GRAFICO N° 4

DISTRITOS	Público	Privado	TOTAL	%
Aco	10		10	2.7
Andamarca	62		62	16.9
Chambará	19		19	5.2
Cochas	18		18	4.9
Comas	67		67	18.3
Concepción	34	21	55	15.0
Heroínas Toledo	10		10	2.7
Manzanares	9		9	2.5
Mariscal Castilla	19		19	5.2
Matahuasi	22	5	27	7.4
Mito	7		7	1.9
Nueve de Julio	4		4	1.1
Orcotuna	15		15	4.1
San José de Quero	36		36	9.8
Santa Rosa de Ocopa	9		9	2.5
<b>Total</b>	<b>341</b>	<b>26</b>	<b>367</b>	<b>100.0</b>
<b>%</b>	<b>92.9</b>	<b>7.1</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: ESCALE Ministerio de Educación 2014

Por último, encontramos que en nuestra provincia la tasa de analfabetismo es el 10.2%, siendo mayor en las mujeres (15.9%) que en los hombres (4.0%). Los distritos con una mayor tasa de analfabetismo que se presentan en la provincia son: Andamarca (26.3%), Comas (16,9%), Chambará (13.9%), Aco (12.0%) y Cochas

<sup>3</sup> PDC Concepción

(11.3%). Mientras que los distritos de Concepción (5,0%), Aco (5.9%) y Manzanares (5,6%) son los distritos con una menor tasa de analfabetismo.

### **Propuestas (actividades y proyectos)**

- ✓ Desarrollar un plan de formación que se adecue a la realidad de sus estudiantes y sus localidades.
- ✓ Promover el desarrollo de capacidades de los y las docentes en contenidos y metodologías educativas modernas.
- ✓ Fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación en la educación.
- ✓ Mejoramiento, ampliación, recuperación y creación del servicio de educación básica regular en la provincia de Concepción.
- ✓ Desarrollar iniciativas locales y de voluntariado para una educación de especializada para jóvenes y adultos, priorizando la proyección social de las universidades y las prácticas pre profesionales a través de convenios.
- ✓ Promover becas estudiantiles para formación y pasantías en instituciones nacionales e internacionales
- ✓ Crear un espacio para el fomento de actividades culturales y artísticas recuperando la identidad y oportunidades de empleo
- ✓ Incentivar a los jóvenes en la educación técnica acorde a las megas tendencias sociales.

### **b. Diagnóstico y Propuesta sobre la Salud Local**

#### **Diagnóstico (análisis del problema)**

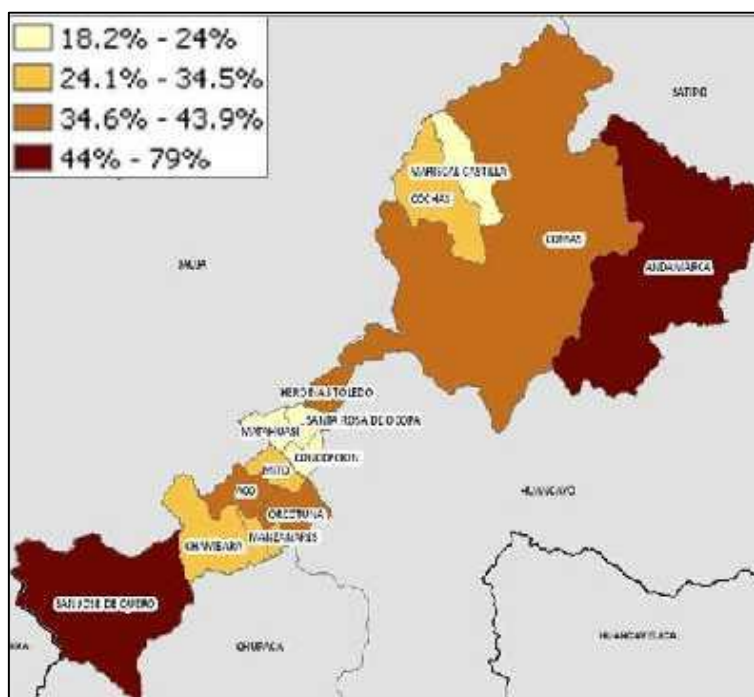
Uno de los indicadores importantes de salud de la población es la desnutrición crónica en menores de 5 años, siendo para nuestra provincia de Concepción de 40.2%, hecho que resulta preocupante.

A nivel de los distritos encontramos 2 casos críticos que están ubicados dentro del primer estrato:

- En un primer estrato, están son los distritos de San José de Quero (79.0%) y Andamarca (60.5%), es decir, más de la mitad de sus niños menores de 05 años tienen desnutrición crónica.
- Un segundo estrato está conformado por los distritos de: Orcotuna (43.9%), Heroínas Toledo (42.7%), Comas (40.7%), y Aco (40.6%).
- Un tercer estrato esta conformados por los distritos de: Chambará (34.5%), Cochabamba (33.5%), Mito (31.8%) y Manzanares (29.9%).

Por último, hay un estrato conformado por los distritos siguientes: Matahuasi (24.0%), Mariscal Castilla (21.6%), Mariscal Cáceres (21.6%), Santa Rosa de Ocopa (18.6%), Nueve de Julio (18.3%) y Concepción (18.2%).

### GRAFICO N° 5



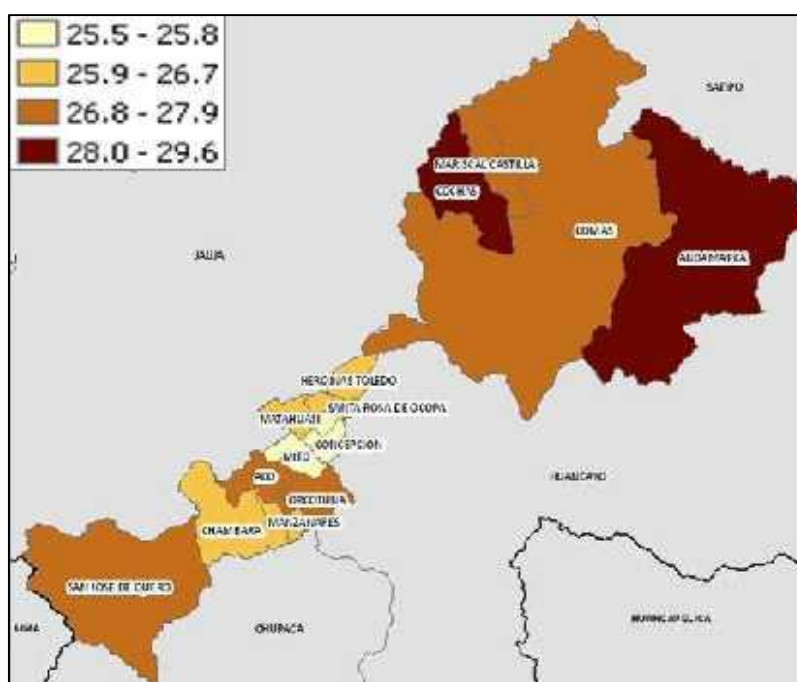
Fuente: PDC – Concepción

Por otro lado en la Provincia de Concepción la Tasa de Mortalidad Infantil es de 26 niños muertos por cada mil nacidos. Las tasas más altas se encuentran en los distritos de Andamarca (28.6) y Cochabamba (29.6).

A nivel de los distritos podemos clasificar en estratos y estos estarán conformados por los siguientes distritos:

- Estrato 1: Cochas (29.6) y Andamarca (28.6).
- Estrato 2: Aco (27.9), Mariscal Castilla (27.6), Comas (27.4), San José de Quero (27.4) y Orcotuna (27.3).
- Estrato 3: Chambará (26.7), Manzanares (26.7), Heroínas Toledo (26.6), Santa Rosa de Ocopa (26.3) y Matahuasi (26.1).
- Estrato 4: Nueve de Julio (25.8), Mito (25.7) y Concepción (25.5).

### GRAFICO N° 6



Fuente: PDC – Concepcion

La tasa global de fecundidad a nivel de la Provincia de Concepción es de 2.9%, es decir 2.9% es el promedio del número promedio de hijos e hijas que nacerían de una mujer. Aquellos distritos que tienen una tasa mayor al de la provincia son Cochas (3.4%), Comas (3.2%), Andamarca (3.2%), Mariscal Castilla (3.1%) y Aco (3.0%). Los distritos con menor tasa global de fecundidad son Concepción (2.7%), Manzanares (2.7%), Matahuasi (2.7%), Orcotuna (2.7%) y Mito (2.6%).

En la Provincia de Concepción contamos con 42 Establecimientos de Salud - MINSA, es evidente que cabe destacar que el más desarrollado se encuentra en Concepción denominado David Guerrero Duarte.

De la misma manera destacar que existe en relación a la salud las instalaciones y servicios de ESSALUD, un policlínico y algunos consultorios médicos particulares.

### Propuestas (actividades y proyectos)

- ✓ Lograr un sistema integral de salud con servicios de calidad, atendiendo demandas preventivos promocionales, recuperativos, rehabilitación y especializados.
- ✓ Vigilar y exigir la construcción del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas
- ✓ Mejoramiento, ampliación, recuperación y creación de servicios de salud en la provincia de Concepción
- ✓ Promover y educar a la población para generar estilos de vida y entornos saludables
- ✓ Desarrollar las capacidades del personal de salud, y otras instituciones y asociaciones que intervengan en nutrición y educación sanitaria con preferencia en los territorios pobres.

## GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

### a. Diagnóstico y Propuestas Sobre Carencia en los Servicios Básicos y Vivienda

En la provincia encontramos 19,150 viviendas, que por tipos podemos destacar:

#### GRAFICO N° 7

TIPO DE VIVIENDA	N°	%
Casa Independiente	18678	97,54
Departamento en edificio	8	0,04
Vivienda en quinta	60	0,31
Vivienda en casa de vecindad	106	0,55
Choza o cabaña	238	1,24
Vivienda improvisada	21	0,11
Local no destinado para hab. humana	7	0,04
Hotel, hostel, hospedaje	7	0,04
Casa Pensión	1	0,01
Hospital Clínica	7	0,04
Cárcel, centro de readaptación social	2	0,01
Aldea Infantil, Orfanato	1	0,01
Otro tipo colectiva	9	0,05
En la calle (persona sin vivienda)	5	0,03
<b>Total</b>	<b>19150</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

- El 97,4% son viviendas independientes.
- 0,04% vive en departamento en edificio.
- 0,31% en vivienda en quita.
- 0,55% en viviendas en casas de vecindad.
- 1,24% en chozas o cabañas.
- 0,11% en viviendas improvisadas.

Otros tipos de viviendas también existen; en menor cantidad, como son los locales no destinados para habitación humana, hoteles y hospedajes, casa pensión, hospitales y clínicas, cárceles, orfanatos, etc. Y por último, solo se encuentra a 5 personas que no tienen vivienda.

En cuanto a los servicios básicos, siendo el agua una los principales, encontramos que dicho problema no es similar en todos los distritos de la provincia.

#### GRAFICO N° 8

DISTRITO	POBLACION SIN AGUA EN LA VIVIENDA %
Concepción	6,6
Aco	5,2
Andamarca	83,5
Chambará	100,0
Cochas	16,8
Comas	94,8
Heroínas Toledo	100,0
Manzanares	7,3
Mariscal Castilla	100,0
Matahuasi	28,0
Mito	46,8
Nueve De Julio	19,6
Orcotuna	22,0
San José De Quero	78,2
Santa Rosa De Ocopa	8,0

Fuente: Censo nacional de población y vivienda, INEI 2007

En la provincia, en relación a la población sin desagüe por red pública en la vivienda presenta una situación diferenciada.

**GRAFICO N° 9:**

DISTRITO	POBLACION SIN DESAGUE POR RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA %
Concepción	34,8
Aco	82,3
Andamarca	98,1
Chambará	100,0
Cochas	95,2
Comas	99,0
Heroínas Toledo	100,0
Manzanares	98,4
Mariscal Castilla	100,0
Matahuasi	83,5
Mito	84,8
Nueve De Julio	70,0
Orcotuna	66,2
San José De Quero	100,0
Santa Rosa De Ocopa	78,5

Fuente: Censo nacional de población y vivienda, INEI 2007

En la provincia de Concepción el 6,3% de las viviendas deficitarias carecen únicamente de desagüe, el 34,4% carece únicamente de saneamiento, y el 59,3% restante carece de agua y saneamiento.

No todas las viviendas de nuestra provincia tienen alumbrado eléctrico dentro de la vivienda, en cada distrito presentan porcentajes diferenciados.

**GRAFICO N° 10**

DISTRITO	POBLACION SIN ALUMBRADO ELECTRICO EN LA VIVIENDA %
CONCEPCION	7,9
ACO	26,4
ANDAMARCA	50,5
CHAMBARA	45,4
COCHAS	18,5
COMAS	24,1
HEROINAS TOLEDO	51,4
MANZANARES	14,2
MARISCAL CASTILLA	54,8
MATAHUASI	8,8
MITO	15,8
NUEVE DE JULIO	13,5
ORCOTUNA	20,2
SAN JOSE DE QUERO	49,8
SANTA ROSA DE OCOPA	15,7

Fuente: Censo nacional de población y vivienda, INEI 2007

Nuestra provincia tiene restricciones de información y comunicación, gran parte de su población tiene un acceso limitado a ello que está por debajo de los promedios del departamento. Ello lo expresa la siguiente información:

- 8.2% de los hogares no disponen de teléfono fijo.
- 20.4% de los hogares disponen de servicio de telefonía celular.
- 5.4% de los hogares dispone de servicio de conexión a internet.

#### GRAFICO N° 11

Servicio de Información y Comunicación	JUNIN		CONCEPCION	
	Nº	%	Nº	%
Dispone de servicio de teléfono fijo	51220	16.9	1203	8.2
Dispone de servicio de telefonía celular	94196	31.1	3008	20.4
Dispone de servicio de conexión a Internet	6601	2.2	111	0.8
	16537	5.5	313	2.1

Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

#### Propuestas (actividades y proyectos)

- ✓ Facilitar el desarrollo de proyectos inmobiliarios.
- ✓ Aumentar la disponibilidad de suelo urbano.
- ✓ Promover la construcción de las viviendas hacia arriba (densificación y renovación urbana y rural).
- ✓ Promover el saneamiento físico y legal en todo el territorio de la provincia.
- ✓ Garantizar el abastecimiento de agua potable para toda la población.
- ✓ Garantizar la cobertura del sistema de saneamiento en la provincia.
- ✓ Gestionar y promover la inversión de infraestructura en energía eléctrica rural.
- ✓ Buscar mecanismos de financiamiento para el mejoramiento, ampliación, recuperación y creación de servicios de abastecimiento de agua, desagüe y electricidad.
- ✓ Fomentar la ampliación del acceso a la telefonía y el internet.



### **5.3. Objetivo Estratégico: Lograr una Gestión de Calidad y Gobernabilidad con Progreso y Paz Social**

#### **GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

##### **a. La integración de los distritos de la provincia**

###### **Diagnóstico (análisis del problema)**

La Provincia de Concepción tiene un centro con dos polos de excluyentes. Un centro dinámico que es parte de la articulación de la carretera central vinculándola con Huancayo y Jauja, y a través de ellas al resto del país. Gran parte de la actividad económica y social se encuentra en este espacio conformado por los distritos de Concepción, Matahuasi, Mito, Santa Rosa de Ocopa, Orcotuna, Nueve de Julio y Manzanares.

De otro lado encontramos dos polos menos dinámicos, que representan la mayor parte de los problemas sociales, ambos polos son atraídos fácilmente por la dinámica económica y social de las provincias que las colindan. Los distritos de Comas, Cochabambas, Mariscal Castilla y Andamarca son atraídos por Satipo y la Merced (San Ramón). Los distritos de Aco, San José de Quero y Chambará son atraídos por las Provincias de Chupaca y Huancayo.

Este hecho de desarticulación provincial es consecuencia de una delimitación no técnica y la no existencia de un sistema vial integrador, que a la vez mantiene conflictos de límites territoriales. Destacaremos a nivel provincial nuestro conflicto con la Provincia de Jauja en Marancocha, importante territorio de producción energética. Otro es el de nuestra provincia con Huancayo, de manera particular con el distrito de San Jerónimo de Tunan. También tenemos conflictos internos, como es el caso de los distritos de Matahuasi y Santa Rosa.

###### **Propuestas (actividades y proyectos)**

- ✓ Definir una agenda estratégica con apoyo técnico y autoridades para la integración territorial con carácter participativo.

- ✓ Organizar los problemas de demarcación territorial por características similares.
- ✓ Promover un espacio de concertación para la integración de la Provincia
- ✓ Impulsar la conformación de comités distritales de demarcación territorial.

## **b. La gestión para resultados**

### **Diagnóstico (análisis del problema)**

En los gobiernos locales hoy se viene implementando la gestión para resultados como una forma de mostrar logros y resultados del accionar municipal. En nuestro país se viene impulsando como parte de una gestión municipal moderna.

Los gobierno locales de nuestro provincia en su mayoría han optado en la gestión para resultados, de los 15 han optado por iniciar este sistema de gestión municipal. La mayor parte de los gobiernos locales realiza las siguientes acciones:

- 9 tienen estrategias para mejorar la calidad de los servicios públicos que brinda a la ciudadanía.
- 8 tienen objetivos y metas del PDMC concuerden con los objetivos y metas del PDRC.
- 8 utilizan mecanismos de consulta periódica a la ciudadanía para introducir mejoras en los servicios públicos
- tienen indicadores para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del PDMC.
- tienen unidades responsables de la ejecución de cada meta del PDMC.
- en los informes financieros - Presupuestarios incluyen información completa sobre ingresos y gastos de proyectos financiados por donantes a través de cooperación técnica Nacional e Internacional.

### **Propuestas (actividades y proyectos)**

- ✓ Brindar asistencia técnica sobre instrumentos de gestión acorde a la realidad de cada distrito.
- ✓ Implementar un sistema de seguimiento de los resultados de los instrumentos de gestión.

- ✓ Presentar de manera anual los avances de la ejecución del Plan de Desarrollo Local Concertado y el Plan de Desarrollo Económico.
- ✓ Crear mecanismos de consulta para brindar a la población informes de gestión de manera transparente

### **c. La participación, control y vigilancia**

#### **Diagnóstico (análisis del problema)**

Actualmente en la gestión municipal encontramos nuevas prácticas de participación y apertura de la población en la gestión municipal, destacaremos las siguientes:

- Sesiones descentralizadas del Consejo Municipal, como es el caso de la realizada en Marancocha poniendo como agenda su problemática.
- La realización de los Presupuestos Participativos descentralizados, realizándose éste en cada uno de los corredores económicos.
- Convocatorias para tratar temas de consulta y compromiso mutuo, destacándose los casos de eventos para tratar temas especializados como el de Marancocha, o el de la Marcha al Gobierno Regional de Junín frente al recorte de presupuesto destinados al Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas.
- La conformación de Comités para la formulación de los Instrumentos de Gestión, como son los casos del Plan de Desarrollo Local Concertado al 2023 y el Presupuesto Participativo 2016.
- La conformación del Consejo de Coordinación Local de Concepción para el período 2015 – 2017.

No en todas las Municipalidades Distritales de la Provincia se dan prácticas de participación ciudadana, de los 15 distritos solamente en 13 están presentes mecanismos de participación. Sin embargo, no en todos los municipios distritales se dan el conjunto de actividades señaladas.

- El 86.7% realiza su sistemas de consulta en cabildos abiertos.

- En más de la mitad de los gobiernos distritales (53.3%) se hace una concertación del presupuesto municipal
- En un tercio de los gobiernos distritales (33.3%) se hace una concertación de los planes de desarrollo municipal.
- En un tercio de los gobiernos distritales (33.3%) se hacen acciones de seguridad en el distrito
- En un tercio de gobiernos distritales (33.3%) existen Comités de gestión alimentaría.
- En un tercio de gobiernos distritales (33.3%) se permite la participación de juntas vecinales, comités de vecinos.
- Ningún gobierno local distrital realiza una formulación y control de planes económicos locales.

### **Propuestas (actividades y proyectos)**

- ✓ Identificar las buenas prácticas en la formación de líderes locales juveniles.
- ✓ Promover la formación de una Escuela de Líderes Locales.
- ✓ Institucionalizar un reconocimiento a los mejores líderes locales y juveniles.

## **5.4 Crecimiento Económico Sostenible con Alto Empleo**

### **GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

#### **a. Desarrollo en Turismo**

#### **Diagnóstico (análisis del problema)**

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico”<sup>4</sup> .En nuestro país tiene mucha

---

<sup>4</sup> OMT Organización Mundial de Turismo

importancia, de la misma manera en la región, dentro de ello nuestra provincia juega un rol importante y cuenta con muchas potencialidades y oportunidades por desarrollar.

La infraestructura hotelera es importante para la recepción del turismo, en nuestra provincia tenemos 15 establecimientos de hospedaje, que representa el 2% de nuestra región. Entre estos tenemos 2 hoteles de 3 estrellas, 1 hostel de 2 estrellas y hay 12 que no declaran sus categorías.

Los registros turísticos validados en el inventario turístico del Perú en Junín tienen un total de 477 registros, donde la mayor cantidad se encuentra en Satipo (155), Huancayo (66) y Chanchamayo (45). La provincia de Concepción se encuentra en tercer lugar (con 43 recursos turísticos), a continuación siguen: Jauja (37), Tarma (28), Chupaca (19), Lo más fuerte de este inventario para nuestra provincia son las manifestaciones culturales (23), Folklore (10) y los sitios naturales (9).

#### GRAFICO N° 12

Provincias	Total	Sitios Naturales	Manifestaciones Culturales	Folklore	Realizac. Técnicas Cientif. Artist. Contemporáneas	Acontecimientos Programados
HUANCAYO	66	10	34	14	5	3
CONCEPCION	43	9	23	10	1	0
JAUAJA	37	13	15	7	1	1
CHUPACA	19	4	11	3	0	1
TARMA	28	7	18	3	0	0
CHANCHAMAYO	45	29	10	3	2	1
SATIPO	155	61	45	21	7	21
JUNIN	10	4	6	0	0	0
YAULI	4	2	2	0	0	0
TOTAL GENERAL	407	139	164	61	16	27
% de Recursos por Categoría	100	34	40	15	4	7

Fuente: Inventario Turístico del Perú – MINCETUR

***Lista de recursos de la provincia de Concepción:***

- Bosque de Quinual Puquio en San José de Quero
- Casa Ugarte León en Concepción
- Cascada de Pacha en San José de Quero
- Convento de Santa Rosa de Ocopa
- Costumbre la Herranza en Comas
- Danza de la Huaconada de Mito
- Danza de los Negritos Decentes de Nueve de Julio.
- Danza del Chuncho de Santa Rosa de Ocopa.
- Danza El Auquish Negro y Blanco de Manzanares.
- Danza Los Pastorcitos de Concepción Tana Tana.
- El Auquish Negro de Chambará
- Feria Costumbrista de Chaquicocha en San José de Quero
- Formación Geológica Natural del Lagarto en San José de Quero
- Formaciones Geológicas de Wawi Wawi de Mito
- Formación Geológica Natural Boca De Sapo en San José de Quero
- Iglesia de Alayo en Concepción
- Iglesia Matriz de Concepción
- Iglesia Matriz de Mito
- Iglesia Matriz de Santa Rosa de Ocopa
- Laguna de Pomacocha en Comas
- Laguna Ocancocha en San José de Quero
- Laguna Parionacocha en San José de Quero.
- Mirador Estatua de la Virgen de la Inmaculada Concepción en Piedra Parada en Concepción.
- Molino de Piedra de Santa Rosa de Huarmitá en San José de Quero.
- Parque Recreacional La Huaycha en Mito
- Paseo de los Héroes en Concepción
- Planta Lechera "Mantaro" De La Universidad Peruana Los Andes en Concepción.
- Plaza de Armas de Concepción.

- Pueblo de Aco en Aco.
- Pueblo Histórico de Concepción en Concepción
- Pueblo Tradicional de Mito
- Pueblo Tradicional de Orcotuna
- Puente Balsas " Heroínas Toledo" en Concepción
- Quebrada Sulcan en San José de Quero.
- Restos Arqueológicos de Japata en San José de Quero.
- Restos Arqueológicos Matará de Chala en San José de Quero
- Restos Arqueológicos de Coto Coto en San José de Quero
- Restos Arqueológicos de Coto Coto en Aco.
- Restos Arqueológicos de Ocupi en Santa Rosa de Ocopa
- Santuario de la Virgen de Cocharcas de Orcotuna
- Santuario del Señor de los Milagros de Concepción
- Tejidos de Sulcán en San José de Quero Convento Santa Rosa de Ocopa
- Zapateo de Año Nuevo en Cochabamba.

### **Propuestas (actividades y proyectos)**

- ✓ Promover la elaboración de un Plan de Negocios donde se definan los productos turísticos.
- ✓ Actualizar cada año el Inventario Turístico
- ✓ Culminar el Complejo Turístico Artesanal Piedra Parada – Teleférico
- ✓ Promover el Complejo La Huaycha, como un centro turístico-artesanal, campo ferial, centro de fomento de la cultura de la provincia y de convenciones y eventos.
- ✓ Crear una instancia de fomento del turismo de carácter público y privado
- ✓ Promover la capacitación a los artesanos de la provincia, en nuevas tecnologías y diseño artesanal.
- ✓ Promover la vinculación de turismo a las actividades económicas de comercio, producción y servicios de la Provincia.

## **b. Diagnóstico y Propuesta en el Sector de Producción, Comercio y Mypes.**

### **Diagnóstico (análisis del problema)**

Empresas manufactureras solo se han registrado en 05 distritos de la provincia: Concepción, Mito, Matahuasi, Santa Rosa de Ocopa y San José de Quero. La mayor cantidad de empresas se encuentran en Concepción (57.60%); en segundo lugar, encontramos a los distritos de Mito (15.2%) y Matahuasi (15.2%). Y en menor cantidad en los distritos de Santa Rosa (6.1%) y San José de Quero (6.1%).

Por último, señalar que la mayor cantidad de empresas agroindustriales de nuestra provincia: 81.8% son microempresas, 15.2% son Medianas – Gran Empresa, y en tercer lugar, encontramos 1 Asociación de Productores. Por tamaño de empresas localizamos a las de elaboración de quesos al interior de las microempresas (13) y mediana y grandes empresas (4).

### **Propuestas (actividades y proyectos)**

## **c. Producción Agropecuaria**

### **Diagnóstico (análisis del problema)**

En la Provincia de Concepción las Unidades Agropecuarias son 10,971, de las cuáles con tenencia de tierras son el 95.7% y sin tierras el 4.3%. En conclusión la mayoría de unidades agropecuarias tienen tierras.

### **GRAFICO N° 13**

Unidades Agropecuarias	Con tierras	Sin tierras	Total
Número	10791	479	11270
%	95.7	4.3	100.0

NSA: 160 / Fuente: PERU INEI – IV Densa Nacional Agropecuario 2012



En la mayoría de los productores el nivel de estudio alcanzado es de educación primaria incompleta (24.5%) y secundaria completa (21.3%), mientras que los productores que no tienen ningún nivel educativo son el 8.0%. En el otro lado encontramos un 11.1% de productores que llegan hasta estudios superiores, dentro de estos se destacan un 3.4% que tienen estudios superiores completos.

Los procesos de parcelación (minifundios) en el Valle del Mantaro continúan en predominio. En la provincia el 43.53% de unidades agropecuarias tienen menos de 0.5 hectáreas, el 19.22% son de 0.5 a 0.9 hectáreas, y el 25.70% son de 1.0 a 2.9 hectáreas. Es decir, el 88.4% son unidades agropecuarias con menos de 2.9 hectáreas.

#### GRAFICO N° 14

DISTRITOS	Total de productores agropecuarios individuales 1/	Unidades agropecuarias sin tierras *	Unidades agropecuarias con tierras	Tamaño de las unidades agropecuarias (has.)										
				Menos de 0.5	De 0.5 a 0.9	De 1.0 a 2.9	De 3.0 a 4.9	De 5.0 a 9.9	De 10.0 a 19.9	De 20.0 a 49.9	De 50.0 a 99.9	De 100.0 a 499.9	De 500.0 a 1499.9	De 1500.0 a más
Concepción	722	31	691	366	105	139	44	25	11	-	-	-	1	-
Aco	376	3	373	149	67	111	23	17	6	-	-	-	-	-
Andamarca	1206	6	1200	236	240	449	130	76	44	21	2	2	-	-
Chambará	723	10	713	526	51	64	25	22	13	4	3	4	1	-
Cochas	578	9	569	192	145	185	24	20	2	1	-	-	-	-
Comas	1583	60	1523	920	369	220	7	7	-	-	-	-	-	-
Heroínas Toledo	448	25	423	234	82	87	12	6	1	1	-	-	-	-
Manzanares	463	36	427	315	58	39	9	3	-	1	-	1	1	-
Mariscal Castilla	407	3	404	121	98	134	34	13	2	1	-	-	-	1
Matahuasi	1169	110	1059	463	218	256	77	33	10	1	-	1	-	-
Mito	291	14	277	67	47	108	26	21	7	1	-	-	-	-
Nuevo de Julio	665	28	637	361	120	132	17	4	2	1	-	-	-	-
Orcotuna	809	63	746	239	141	235	62	44	21	3	-	-	1	-
San José de Quero	1331	41	1290	259	247	523	223	35	2	1	-	-	-	-
Santa Rosa de Ocopa	396	40	356	204	66	65	14	6	1	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>11167</b>	<b>479</b>	<b>10688</b>	<b>4652</b>	<b>2054</b>	<b>2747</b>	<b>727</b>	<b>332</b>	<b>122</b>	<b>36</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
%			100.00	43.53	19.22	25.70	6.80	3.11	1.14	0.34	0.05	0.07	0.04	0.01

\* Unidades agropecuarias que no poseen tierras y solo conducen especies pecuarias.

1/ Solo considera personas naturales.

En los distritos de la provincia el proceso de creación e importancia de los minifundios son similares, sin embargo, en 5 distritos (Concepción, Chambará, Manzanares, Mariscal Castilla y Orcotuna) encontramos unidades agropecuarias que van de 500.0 a más hectáreas.

El total unidades agropecuarias con agua de riego son el 61.52%, mientras que el resto (38.48%) son unidades agropecuarias en seco. La procedencia del agua para riego para las unidades agropecuarias con riego es principalmente de los ríos (44.18%), en segundo lugar éste viene de manantiales o puquios (11.09%).

### GRAFICO N° 15

UNIDADES AGROPECUARIAS	TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS CON TIERRAS	PROCEDENCIA DEL AGUA PARA RIEGO										EN SECAO
		Total bajo riego	Sólo de pozo	Sólo de río	Sólo de laguna o lago	Sólo de manantial o puquio	Sólo de reservorio (represa)	Sólo de pequeño reservorio/embalse de regulación estacional	Otro	De río y pozo	Otras combinaciones	
Número	10791	6639	21	4767	239	1197	69	15	3	7	321	4152
%		61,52	0,19	44,18	2,21	11,09	0,64	0,14	0,03	0,06	2,97	38,48

FUENTE: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

En menor medida la procedencia de agua para riego son: Sólo de pozo (0.19%), sólo de laguna o lago (2.21%), sólo de reservorio (0.69%), sólo de pequeño reservorio (0.14%), de río y pozo (0.06%), otras combinaciones (2.97%), y otros (0.03).

Para definir el alcance de las unidades agropecuarias por régimen de tenencia nos basamos al total de las parcelas de los productores de la provincia, que ascienden a 36,391 parcelas. De este total solamente el 9.3% tienen títulos registrados, la mayor cantidad (70.9%) se encuentra sin título ni trámite de titulación. Otras formas de tenencia de la parcelas menores son: con título no registrado (13.1%), y, sin título y en trámite de titulación (6.7%). Otras formas de tenencia son las siguientes: comuneros (8.8%), arrendatarios (17.4%), posesionarios (1.6%) y otros (10.8%).

## GRAFICA N° 16

Unidades agropecuarias	Total de unidades agropecuarias con tierras	Total de parcelas	RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS PARCELAS								
			En propiedad					Comunero	Arrendatario	Poseionario	Otro
			Total	Con título registrado	Con título no registrado	Sin título y en trámite de titulación	Sin título ni en trámite de titulación				
Número	10791	36391	22718	2113	2976	1517	16112	3202	6338	585	3916
%			100,0	9,3	13,1	6,7	70,9	8,8	17,4	1,6	10,8

FUENTE: INEI-IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

Es de destacarse que en el uso de los principales insumos agrícolas 92.2% de unidades agropecuarias utiliza abono orgánico. Sin embargo, desde otro ángulo hay un 77.7% que utiliza fertilizantes químicos, un 60.3% que usa insecticidas químicos, un 42.8% que usa fungicidas y 28.5% usa herbicidas. De la misma manera destacar lo siguiente: 13.3% hace uso de semillas y/o plantones certificados, un 3.0% aplica control biológico, y solamente 0.1% tiene conocimiento de certificación orgánica.

En cuanto a la parte pecuaria podemos destacar algunos aspectos importantes en la provincia. Destacaremos la población de vacunos, la cual llega a 32,827, de las cuales el 47.4% son vacas y el 24.9% terneros y terneras. En menor medida encontramos a los toros (9.2%), vaquillas (8.7%), vaquillonas (4.1%) y toretes (4.1%).

Respecto al destino de la leche; más de la mitad de lo ordeñado, va para la venta a porongueros (33.4%) y el autoconsumo (21.8%). En menor cantidad se dedica como auto insumo (7.6%), la venta a plantas industriales (4.4%) y la venta al público (2.6%).

La cantidad de ovinos en la provincia es de 41,415, la mayoría son borregas (37.3%) y corderos (as) (26,7%). En menor medida hay borreguillas (14.3%) y carneros (13.2%). Por último encontraremos carnerillos (8.1%) y capones (0.4%).

La cantidad de porcinos en nuestra provincia es de 6,965, de los cuáles más de la mitad son lechones (55.0%), en menor medida son marranas (18.2%) y gorrinas

(12.7%). Por último, encontramos un 8.0% de gorrinos y un 6.1% son verracos. En cuanto a razas 6,965 son criollos y 1,671 son mejorados.

La alpacas son una población principalmente de nuestra alturas, en nuestra provincia son 1,135 alpacas de las cuales la mayoría son madres (49.7%). En segundo lugar, encontramos que en menor medida son tuis macho (17.8%), crías (14.2%) y tuis hembras (13.5%). Por último, encontramos que el 4.4% son padrillos y el 0.4% son capones.

Por último, señalar que en las unidades agropecuarias de la provincia existen 30,504 cabezas de aves de corral, de la cuál más de la mitad son gallinas (59.4%), en segundo lugar encontramos a los pollos y pollas de engorde (27,0%) por último y en menor cantidad existen: 9.3% de gallos, 3.0% de patos y 1.3% de pavos.

La dinámica de la agricultura y ganadería son dinamizadoras de la economía de nuestra provincia. Los principales productos agrícolas son la papa, el maíz, la quinua, la alcachofa y la cebada en grano.

En lo pecuario destacan el ganado vacuno, el ovino, el porcino y las alpacas. Muchos de estos productos son entregados a la agroindustria.

La agroindustria es importante en la provincia al transformar los productos agrícolas y pecuarios, en la provincia encontramos 33 empresas en este rubro.

### **Propuestas (actividades y proyectos)**

- ✓ Promover la mejora de la producción con desarrollo tecnológico.
- ✓ Promover la creación de una Plataforma para la Articulación a Mercados
- ✓ Promover la Implementación de un Centro de Almacenamiento y Comercio para la Provincia.
- ✓ Promover la capacitación de los productores en aspectos técnicos y empresariales
- ✓ Promover la producción orgánica y el desarrollo de productos ecológicos
- ✓ Promover la asociatividad empresarial para hacer negocios, priorizando las cadenas productivas y los consorcios empresariales.

#### **d. Producción Piscícola**

##### **Diagnóstico (análisis del problema)**

**FONDEPES** menciona que: “la acuicultura es un conjunto de actividades tecnológicas orientada a la crianza de animales o plantas en un ambiente acuático que abarca todo el ciclo completo o parcial y se realiza en un ambiente seleccionado y controlado”. Esta actividad se desarrolla en diversos lugares de la provincia, haciéndose en piscigranjas, lagos y ríos. La variedad que se produce principalmente es la trucha arco iris.

Esta actividad se desarrolla principalmente en los distritos de Concepción, Comas y Chambará (Angasmayo). La producción de esta actividad se destina a los mercados regional, nacional e internacional.

##### **Propuestas (actividades y proyectos)**

- ✓ Promover la capacitación de los productores en aspectos técnicos y empresariales
- ✓ Promover la producción orgánica y el desarrollo de productos ecológicos
- ✓ Promover la asociatividad empresarial para hacer negocios, priorizando las cadenas productivas y los consorcios empresariales.

#### **e. Producción Minera**

##### **Diagnóstico (análisis del problema)**

Nuestra provincia de Concepción no es ajena a la minería, la actividad minera se desarrolla en los distritos de: San José de Quero y Comas, principalmente se explotan recursos no metálicos.

Los registros de las actividades mineras y de exploraciones también se amplían hacia otros distritos como Cochabamba, Mariscal Castilla, Chambará y Andamarca.

**GRAFICO N° 17**

Distrito	Ocupación	
	Ha	%
Aco	219,994.00	57.76%
Andamarca	1,989,946.93	39.39%
Chambará	594,750.06	59.47%
Cochas	229,993.90	21.06%
Comas	526,182.13	55.48%
Concepción	-	0.00%
Heroínas Toledo	149,995.95	58.86%
Manzanares	149,995.90	86.23%
Mariscal Castilla	349,990.71	62.45%
Matahuasi	29,999.19	13.01%
Mito	79,997.82	31.44%
Nueve de Julio	400.02	0.59%
Orcotuna	119,996.72	6.70%
San José de Quero	171,209.08	56.19%
Santa Rosa de Ocopa	58,698.19	36.93%

Fuente: CooperAcción Acción Solidaria para el desarrollo

**Propuestas (actividades y proyectos)**

- ✓ Desarrollar alianzas estratégicas con instituciones privadas, para el desarrollo de la Provincia.
- ✓ Firmar convenios Interinstitucionales entre la Municipalidad y la Empresa Privada

**5.5 Objetivo Estratégico: Desarrollo Regional Equilibrado e Infraestructura****GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL (OFICINA DE OBRAS Y ESTUDIOS)****a. Catastro Urbano****Diagnóstico (análisis del problema)**

De las 15 municipalidades distritales 10 tienen catastros, los más antiguos datan de 1998 y los más actuales del 2012. Los 5 municipios que no tienen catastro son:

Chambará, Heroínas Toledo, Mito, Orcotuna y San José de Quero. Acorde a los años los podemos agrupar así:

- **2012:** Aco, Matahuasi
- **2011:** Concepción, Andamarca, Cochabamba, Comas, Nueve de Julio
- **2008:** Santa Rosa de Ocopa
- **2007:** Mariscal Castilla
- **1998:** Manzanares<sup>5</sup>

### GRAFICO N° 18

Distrito	Municipalidades	Municipalidades que tienen catastro	Año del último catastro	Municipalidades que no tienen catastro
Concepcion	1	1	2011	0
Aco	1	1	2012	0
Andamarca	1	1	2011	0
Chambará	1	0		1
Cochas	1	1	2011	0
Comas	1	1	2011	0
Heroínas Toledo	1	0		1
Manzanares	1	1	1998	0
Mariscal Castilla	1	1	2007	0
Matahuasi	1	1	2012	0
Mito	1	0		1
Nueve De Julio	1	1	2011	0
Orcotuna	1	0		1
San Jose De Quero	1	0		1
Santa Rosa De Ocopa	1	1	2008	0
<b>PROVINCIA</b>	<b>15</b>	<b>10</b>		<b>5</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2014.

#### b. Ordenamiento Urbano:

En la capital de nuestro distrito tenemos un conflicto con las propuestas de ordenamiento urbano. Mientras la primera propuesta apunta su crecimiento en dirección de Huancayo, la segunda, apunta un crecimiento hacia Jauja dinamizados por la construcción y valorización de las áreas de terreno en torno al futuro Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (IREN).

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

**c. Obras:**

Hasta el 2013 se han ejecutado y concluido obras en los diversos campos sectores económicos, ello solo se ha hecho para 11 distritos de los 15 en la cual se ejecutaron y concluyeron 74 proyectos. Por sectores económicos podemos identificar:

- 5 en el sector Agricultura en los siguientes distritos: Cochas (2), Manzanares (1), Matahuasi (1) y Orcotuna (1).
- 3 en el sector Ambiente Mito (1), Orcotuna (1) y Santa Rosa de Ocopa.
- 4 en el sector Educación: Aco (1), Matahuasi (2) y Orcotuna (1).
- 14 en el sector Electricidad, Agua y Alcantarillado: Concepción (2), Aco (6), Matahuasi (1), Mito (2), Orcotuna (3)
- 1 en el sector Salud: Orcotuna (1).
- 21 en el sector Transportes y Comunicaciones: Concepción (6), Aco (4), Andamarca (2), Chambará (4), Heroínas Toledo (1), Matahuasi (1), Orcotuna (2) y Santa Rosa de Ocopa (1).
- 4 en el sector Turismo: Concepción (1), Aco (1), Cochas (1) y Orcotuna (1).
- 22 en Otras Obras: Concepción (5), Aco (3), Andamarca (1), Chambará (2), Cochas (1), Heroínas Toledo (1), Manzanares (1), Matahuasi (2), Mito (3) y Santa Rosa de Ocopa (3).

**d. Banco de Proyectos:**

A mayo del 2015 en el Banco de Proyectos del SNIP se encuentra 466 proyectos. Más de la mitad de los proyectos (59.4%). Proyectos de saneamiento 24.0%, proyectos de educación 13.1%, proyectos de saneamiento 11.8% y proyectos agropecuarios 10.5%.<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Banco de Proyectos de MP Concepción



## e. Transportes

A nivel del transporte urbano e interurbano para el servicio público encontramos dos modalidades: combis y automóviles. Para tal fin hay un total de 40 empresas con 557 unidades de transporte.

- Entre las combis con permiso autorizado, hay 3 empresas con 123 unidades, son las siguientes:
- Empresa de Transportes Corazón de Jesús S.A. que cuenta con 62 unidades de transporte.
- Empresa de Transportes Santa Bárbara S.A.C. que cuenta con 51 unidades de transporte.
- Empresas de Transportes Señor de los Milagros. Que cuenta con 10 unidades de transporte.<sup>7</sup>

### Propuestas (actividades y proyectos)

- ✓ Desarrollar instrumentos de gestión: Formular la propuesta de zonificación ecológica, Planes de Acondicionamiento Territorial y Planes de Desarrollo Urbano.
- ✓ Levantar información catastral en el distrito.
- ✓ Desarrollar un Plan de rutas de interconexión distrital y provincial.
- ✓ Desarrollar un sistema vial de integración provincial de acuerdo al crecimiento
- ✓ demográfico de los distritos
- ✓ Promover la formulación de estudios de pre-inversión de infraestructura provincial (Educación, Salud, Infraestructura productiva, Energía, Productivos etc.), con el fin de cerrar brechas.

---

<sup>7</sup> PDC – Concepción

---

## 5.6 Objetivo Estratégico: Recursos Naturales y Medio Ambiente Sostenible

### GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

#### a. Suelo:

##### Diagnóstico (análisis del problema)

La Provincia de Concepción está comprendida de Valles y Planicies que se extienden a lo largo de las márgenes del río Mantaro, comprenden a los distritos de Concepción, Aco, Chambará, 9 de Julio, Manzanares, Matahuasi, Mito, Orcotuna, San José de Quero y Santa Rosa de Ocopa.

También hay Quebradas, que son hendiduras en una montaña, paso estrecho entre elevaciones a un arroyo o riachuelos que encontramos en la Cordillera Central. Estas características las encontramos en los distritos de Andamarca, Cochas, Comas, Heroínas Toledo y Mariscal Castilla.

La contaminación del suelo se refiere al deterioro o alteración de los horizontes terrestres. En la provincia se genera por la disposición inadecuada de residuos sólidos, la irrigación con aguas contaminadas que arrastran metales pesados, o por el excesivo uso de productos químicos tóxicos que han ido empobreciendo el suelo a mediano y largo plazo.

#### b. Recurso Hídrico:

##### Diagnóstico (análisis del problema)

En cada distrito de nuestra provincia encontramos ríos y lagunas, que contribuyen principalmente al desarrollo de las actividades agropecuarias y energéticas. A continuación describiremos su afluencia, ubicación, volumen de agua, la longitud que recorre y los usos de cada uno de ellos.

## GRAFICO N° 19

DISTRITO	RIOS	LAGUNAS
Concepción	Mantaro, riachuelo la Yucha.	
Aco	Vicso	
Andamarca	San Fernando, Sacsamayo, Tambo, Chilcamayo.	Pahuarcocha, Yanacocha, Aychana, Cichapian, Patarcocha, Llamacocha, Santa Rosa, Chaciacocha, Azulcocha, Uyal, Inhuacocha, Yanycocha, Huarmicocha, Violincocha, Llungorminacocha, Santa Teresita, Palia
Cochas	Ichabualca, Livicocha, Tucanioc, Tingo, Condorhuachana, Romullo y Tulumayo	Cushuro, Añicocha, Suerecocha, Portachuelo, Puricchanya, Patococha, Acccha
Comas	Comas, Runatullo, Jatunnucllo, Morococha, Pampa, Punto	La Quina, Iscaycocha, Leóncocha, Huasacocha, Yanacocha, Verdecocha, Pachamaco, Pachachuca, Quinuacocha, Pariracocha, Tinquicocha, Uchucocha, Yahuarcocha, Puchuhua, Torococha, Huillacocha, Ochayacu, Piñascocha, Pancho, Pinlin, Chican, Pachapaqui, Huashuacocha, Suitococha, Putcacocha, Tembladera, Chaupicocha, Ulpacocha
Chambará	Chalhuan, Aguachi, Angara y Cunas	Patarcocha,
Heroínas Toledo		Qillacocha, Habascocha
Manzanares	Cunas,	
Matabuasi	Mantaro, Achamayo y Rio Seco	
Mariscal Castilla	Tulumayo, Mamahuaynicoc, Runatullo, Carachudo	Achqui,
Orcotuna	Mantaro y Vicso	
San José de Quero	Cunas, Santa Rosa y Consac	Yahuarcocha, Choriacocha, Mancacocha, Cucancocha, Pucatoma, Parionacocha, Ocancocha, Haywin.
Santa Rosa de Ocopa	Achamayo, Racranca	

Fuente: Municipalidad Provincial de Concepción - Plan de Acción Ambiental 2012-2021

### c. Recurso Minero

#### Diagnóstico (análisis del problema)

La provincia tiene un conjunto de recursos mineros en exploración y extracción de minerales metálicos y no metálicos. En más de la mitad de su territorio se encuentran concesiones mineras.

### d. Flora y Fauna

#### Diagnóstico (análisis del problema)

Concepción por la diversidad de pisos ecológicos o altitudinales tiene variada flora y fauna, la cual podemos señalar en los 2 grandes campos.

**En relación a la flora mencionaremos:**

- **Especies de Flora:** achira, arracacha, bromelia, caigua, carqueja, cantuta, cedrón, chinchilkuma, chirimoya, chupa sangre, cola de caballo, colle, culén, diente de león, fucsia, granadrilla, guinda, guindo, huacatay, huamanpinta, huila, inchup zuñan, maguey, mallco, marmaquilla, mashua, mastuerzo, molle, muña, olluco, ortiga, paca, pallar, quinua, quinal, quishuar, rocoto, salvia, sauco (rayá / uva del diablo), sumaychunchu, tabaco, tanquish blanco, tanquish negro, tara, tumbo, yacón y zapallo. Especies Alimenticias: avena, berros, café, calabaza, caigua silvestre, capulí, cebada, guinda, frutilla, guayaba, huacatay, maca, maíz, mashua, níspero, oca, olluco, papa, papa amarilla, papa nativa, quinua, racacha, sauco, tauli, tomata de árbol, trigo, tumbo, tuna, yacón, yuyo, zapallo.
- **Especies medicinales:** molle, tara, mutuy, sauco, chinchilkuma, culén, huamanpinta, malco, chupa sangre, cola de caballo, llantén, mastuerzo, muña, ortiga colorada, paico, capulí, mashua, oca, papa, tarwi, yacón, ajenojo, alcachofa.

**En relación a la fauna silvestre mencionaremos:**

- **Mamíferos:** alpaca, carachupa o zarigüeya, comadreja, cutpe, gato montés, jaguar, llama, machetero, oso de anteojos, puma, taruca, venado gris, vizcacha, samano, zorrino, zorro andino.
- **Aves:** aguilucho cordillerano, aguilucho de cola rayada, aguilucho grande, bandurria, becacina, búho, carpinterito, carpintero, cernícalo, chichirre, chihuaco, chotacabra, colivioleta garganta verde, cóndor, cotorra cabeza roja, cucarachero, dormilona cabeza negra, gallareta andina, gallineta, gallineta común, gallito de las rocas, garza blanca grande, garza bueyera, gaurda caballo, gavián de campo, gaviota andina, golondrina andina, guarahuau, guachua, huaco, jilguero, lechuza de los campanarios, liclish, lorito de paca, malaco, mirlo acuático, mosqueta, paloma de campo, pata amarilla, pato de torrentes, pato jerga, pato puna, pato rana, pato sutro, pepitero amarillo, perdiz serrana, perico andino, picaflor cordillerano, picaflor

gigante, picaflor negro, picaflor rojizo andino, picholín cordillerano, pichusa o gorrión, pielerito, pisaca, pito o gargacha, plomito, polla de agua, puco puco, relojero, torcaza americana, tórtola americana, tortolita enana, totorero, tragón, tucaneta, yanavico, zambullidor.<sup>8</sup>

#### e. Áreas Naturales:

##### Diagnóstico (análisis del problema)

En la provincia de Concepción encontramos las siguientes áreas naturales más representativas:

***Bosque de Protección Pui Pui:*** Mediante Resolución Suprema N° 0042 – 85 – AG /DGFF del 31 de enero de 1985 se crea el Bosque de Protección Pui Pui, la cual tiene un territorio de 60 000 hectáreas, comprendiendo tierras de Provincia de Chanchamayo (distritos de Vitoc y Pichanaqui), Pampa Hermosa en la provincia de Satipo (Pampa Hermosa), Provincia de Jauja (distrito de Monobamba) y la provincia de Concepción (distrito de Mariscal Castilla).

***Reserva Paisajística Nor Yauyos:*** Por 003 – 2001 – A. G del 3 de junio del 2001 se crea la Reserva Paisajística Nor Yauyos, que se ubica entre los departamentos de Lima (provincia de Yauyos), Junín (provincia de Jauja) y en la provincia de Concepción (Distrito de San José de Quero).<sup>9</sup>

#### f. Residuos Sólidos:

En la composición de los residuos sólidos más de la mitad (52.1%) es materia orgánica. Un tercio de los mismos es material desechable (33.0%). En esta composición física es baja la cantidad de materiales reciclables: Papel (3.4%), Cartón (0.7%), Vidrio (1.7%), PET botellas de plástico (2.0%), etc.

---

<sup>8</sup> Plan de Acción Ambiental 2012 - 2021

<sup>9</sup> Plan Acción Ambiental 2012 -2021

**g. Conservación de áreas verdes en espacios públicos:**

La mayor cantidad áreas verdes conservadas son de plazas (59.54%), bermas (25.65%) y jardines y óvalos (9.43%); ello da un total de áreas verdes de 114,350 metros cuadrados lo que equivale al 94.6% del total de áreas verdes.

**h. Gestión Ambiental:**

Los instrumentos de gestión de residuos sólidos no se encuentran presentes en los 15 distritos, los municipios de Andamarca, Chambará, Mito y Orcotuna no cuentan con ningún instrumento de gestión ambiental. Presentándose la siguiente situación:

- 8 municipalidades cuentan con el diagnóstico ambiental, y estas son: Concepción, Aco, Cochas, Heroínas Toledo, Matahuasi, 9 de Julio, San José de Quero y Santa Rosa de Ocopa.
- Los distritos de Concepción, Cochas y Mariscal Castilla tienen su Plan de acción Ambiental Local.
- Ningún distrito cuentan con la ZEE (Zonificación Ecológica Económica) y su Plan de Acción de Calidad del Aire.
- Con respecto a las fiscalizaciones ambientales solo se realizan en los distritos de Concepción y Santa Rosa de Ocopa.

**Propuestas en el Objetivo Estratégico: Recursos Naturales y Medio Ambiente Sostenible.**

- Inventariar, evaluar y valorar los recursos naturales y la diversidad biológica de la Provincia.
- Incentivar la inversión pública y privada para el uso de energías renovables alternativas para fomentar el desarrollo de la Provincia.
- Desarrollar una educación formal y no formal en la población en general, incluyendo centros educativos, organizaciones e instituciones públicas y privadas.
- Promover la protección de especies en peligro de extinción de flora y fauna de nuestra provincia.

- Mantener y ampliar las áreas verdes de nuestra Provincia.
- Formular y actualizar de manera permanente los instrumentos de Gestión de Residuos Sólidos.
- Definir los puntos de disposición final de residuos sólidos de acuerdo a corredores económicos de la Provincia.
- Desarrollar sistemas de reciclaje de residuos en las fuentes y las plantas de disposición final.
- Implementar y monitorear de manera permanente la calidad del agua, los suelos y aire acorde a los parámetros críticos existentes en la Provincia.
- Cumplir de manera permanente los límites permisibles para vertimiento y emisiones por las unidades productivas.
- Elaborar un Inventario de Riesgos y Planes de Vulnerabilidad Provinciales.

**RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO “CONCEPCIÓN 2019 - 2022”**

<b>1.- DIMENSIÓN SOCIAL:</b>		
<b>OE 1: Pleno Ejercicio de los derechos humanos con dignidad</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (valor)</b>
➤ Pobreza y Extrema Pobreza	<b>OE 1:</b> Pleno Ejercicio de los derechos humanos con dignidad	40.8 %
➤ Débil participación de la ciudadanía en el desarrollo local.	<b>OE 1:</b> Pleno Ejercicio de los derechos humanos con dignidad	73.33%
<b>OE 2: Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades.</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (valor)</b>
➤ Dificultad en logros de Aprendizaje.	<b>OE 2:</b> Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades.	40.44% 28.80 %
➤ Alta tasa de analfabetismo.	<b>OE 2:</b> Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades.	6 %
➤ Desnutrición Crónica.	<b>OE 2:</b> Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades.	26%



➤ Mortalidad Infantil.	<b>OE 2:</b> Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades.	21%
➤ Inseguridad Agrícola.	<b>OE 2:</b> Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades.	0,335
➤ Viviendas sin acceso a servicios básicos (agua y saneamiento básico).	<b>OE 2:</b> Acceso igualitario a los servicios de calidad para desarrollo de capacidades.	40.5%
<b>2.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>		
<b>OE 3: Lograr una gestión de calidad y gobernabilidad con progreso y paz social</b>		
<b>Objetivo Estratégico (solución al problema)</b>	<b>Objetivo Estratégico (solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (valor)</b>
➤ Desintegración de los distritos de la provincia.	<b>OE 3:</b> Lograr una gestión de calidad y gobernabilidad con progreso y paz social	20%
➤ Ineficiencia e ineficacia en la gestión para resultados	<b>OE 3:</b> Lograr una gestión de calidad y gobernabilidad con progreso y paz social	40.0%
➤ Baja participación, control y vigilancia ciudadano.	<b>OE 3:</b> Lograr una gestión de calidad y gobernabilidad con progreso y paz social	40%

<b>3.- DIMENSION ECONÓMICA:</b>		
<b>OE 4: Alcanzar el crecimiento económico sostenido con alto empleo</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (Valor)</b>
➤ Poca arribos de turistas en la Provincia de Concepción	<b>OE 4:</b> Alcanzar el crecimiento económico sostenido con alto empleo.	5.60%
➤ Débil Planificación para el Desarrollo Económico.	<b>OE 4:</b> Alcanzar el crecimiento económico sostenido con alto empleo.	40.5%
<b>OE 5: Lograr el desarrollo Regional equilibrado e infraestructura.</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (Valor)</b>
➤ Porcentaje de municipios de cuentan con planes de ordenamiento urbano.	<b>OE 5:</b> Lograr el desarrollo Regional equilibrado e infraestructura.	66.4%
➤ Bajo porcentaje de Proyectos Ejecutados del Banco Provincial	<b>OE 5:</b> Lograr el desarrollo Regional equilibrado e infraestructura.	40.00%
➤ Poca Formulación de Expedientes Técnicos y Perfiles para la ejecución de obras.	<b>OE 5:</b> Lograr el desarrollo Regional equilibrado e infraestructura.	220 PIPs

<b>3.- DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>		
<b>OE 6: Gestionar sosteniblemente los recursos naturales y medio ambiente.</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (valor)</b>
➤ Falta la implementación de la Zonificación Económica Ecológica (ZEE)	<b>OE 6:</b> Gestionar sosteniblemente los recursos naturales y medio ambiente.	01 ZEE
➤ Mal manejo en la conservación de sus parques	<b>OE 6:</b> Gestionar sosteniblemente los recursos naturales y medio ambiente.	40 %
➤ Mal tratamiento de los residuos sólidos	<b>OE 6:</b> Gestionar sosteniblemente los recursos naturales y medio ambiente.	60%